

Ulía, Urgull y Montefrío para la de San Sebastián y su fondeadero. Los almacenes, parques, hospitales, cuarteles y demás dependencias necesarias, aun no se ha decidido el punto en que han de construirse, vacilándose entre Oyarzun, Alza y Ancho. Las noticias referentes á los fuertes son las siguientes: *Guadalupe*, situado en la vertiente N. E. del Jaizkibel, á 210 metros de elevación sobre el nivel del mar; su forma es trapezoidal, debía estar artillado con 72 piezas de distintos calibres, pero se han introducido modificaciones, y no se sabe cuál será en definitiva el número y sistema de las piezas. Tiene construidas baterías y plataformas y están totalmente terminados el foso con sus defensas, la escarpa y contra escarpa, y en construcción los cuarteles. Las obras avanzadas que son un fuerte destacado y dos baterías, están en proyecto, y sólo se ha señalado su emplazamiento; una carretera le une á Fuenterrabía. Bate este fuerte perfectamente toda la costa francesa, y por tanto el puerto de refugio de la escuadra de esta nación, que es Socoa. Sus fuegos alcanzan á San Juan de Luz, Hendaya, con la estación del ferrocarril, Behobia, Biriathou y las carreteras y vía férrea que enlazan estos puntos; domina el valle del Bidasoa, desde su desembocadura hasta Biriathou, y en nuestro territorio las carreteras y vía férrea hasta los collados de *Gainchusketa* y *Andreeerregi*, pueblos de Irún, Fuenterrabía y Behobia, los dos puentes internacionales, todo el valle de Jaizubia, y las vertientes septentrionales de la Peña de Aya.

San Marcial, en proyecto, es más bien un fuerte avanzado que probablemente será de último orden, pues solo sirve para batir directamente la parte inferior del valle de Bidasoa, entre Behobia y la barra, y prolongar la acción de Guadalupe hasta Endarlaza; su elevación será de unos 218 metros sobre el mar, y estará enclavado en el extremo N. E. de una estribación de la peña de Aya. Este fuerte está dominado desde la parte francesa por el monte Biriathou, que á su vez lo está por Erlaitz.

Erlaitz, á 605 metros sobre el mar, en el extremo occidental de la misma estribación de la peña de Aya; en este fuerte se ha comenzado el movimiento de tierras y la modificación de almacenes y depósito de material para las obras. También está terminada la traída de aguas, notable por el sistema de arietes hidráulicos que se emplea; se ha construido una carretera por la vertiente occidental de la ya dos veces citada estribación que pone en comunicación al citado fuerte con Irún. Esta carretera, construida aprovechando caminos vecinales, tiene pendientes

que alcanzan á 12 por 100, y resulta de mucho coste para su entretenimiento; pero no se pudo llevar por la otra vertiente para que no quedase al descubierto y expuesto al fuego de las baterías francesas. Cruza *Erlaitz* sus fuegos con Guadalupe y *Belitz*, sirviendo de protección y casi de reducto á San Marcial. Bate los mismos puntos que éste, y además la frontera hasta la muga número 40, excepción hecha de *La Rhune* (mugas 24 á 28); el valle del Bidasoa hasta el puente de Lesaca, y por la parte meridional, las alturas hasta Frains, Parabilletta y la peña de Aya, por la cual está dominado

San Enrique, en proyecto; este fuerte ha de construirse en la cumbre del Jaizkibel, batirá toda la costa y muy especialmente el único punto de fácil desembarco que existe en el litoral de dicho monte. Por la parte de tierra cruza sus fuegos con Arkale, Guadalupe y San Marcial, batiendo las carreteras y vía férrea ya citadas, hasta Rentería y Pasajes, cruzando sus fuegos por esta parte con San Marcos.

Arkale, en proyecto, en el monte Feloaga, á caballo sobre las carreteras que, separándose en la venta de Irún vuelven á reunirse en Andoain, pasando la primera por el collado de Gainchusketa, Rentería, Ancho, San Sebastián y Lasarte, y la segunda por el de Andreerrege, Oyarzun, Astigarraga, Hernani y Urnieta. Bate estas carreteras y la vía férrea de Irún á Pasajes, á la primera y el ferrocarril, y á la segunda hasta la venta de Astigarraga; domina el valle de Oyarzun y el de Jaizubia y su elevación sobre el mar es de 270 metros próximamente.

Belitz, en proyecto, á unos 500 metros de altura, se situará en una estribación al N. de la peña de Aya y al pie de la misma; este fuerte cruzará sus fuegos con el anterior y batirá todo el valle del Jaizubia, el de Oyarzun hasta el origen de este río y el camino del pueblo del propio nombre, que se dirige por el puerto de Biandiz á Goizueta. Por la parte Sur alcanzará con sus fuegos hasta Parabilletta, Biandiz, Uzpuru y Aldura, cruzándolos con Choritokieta y San Marcos.

San Marcos (construido) á 260 metros sobre el mar, está situado en el monte de este nombre; baté á San Sebastián, Hernani, Astigarraga, Pasajes, Rentería y Oyarzun, las carreteras que enlazan estos pueblos y los valles de Oyarzun y el Urumea.

Está completamente terminado, su forma es pentagonal, artillado con cañones de 15 centímetros y obuses de 21, y para defensa del foso y la boca con ametralladoras y cañones de tiro rápido. Este fuerte re-

sulta demasiado descubierto, sobre todo por la parte de gola, que es de piedra sin revestir. Está construido con verdadero lujo, pues para su levantamiento se ha empleado marmol rojo de una cantera inmediata. Como obras destacadas tiene dos baterías para defender la carretera que le une con Ancho, punto en que empalma ésta con la general.

Actualmente está guarnecido por una compañía de infantería y un destacamento de artillería al mando de un teniente. Este fuerte está dominado muy de cerca (dos kilómetros) por el monte *Choritokietá* ó *Galzaun*, sobre el cual ha sido preciso edificar otro fuerte pequeño, que sirve de reducto, y es Choritokieta, de forma análoga al anterior, aunque mucho más reducido; está muy bien adaptado al terreno, lo mismo que Guadalupe. Su artillado le constituyen tres baterías de cañones Ordoñez de 15 centímetros, una de ellas destinada especialmente á batir San Marcos y la carretera que une ambos fuertes. Existe además de éste una batería destacada para dos piezas, que completa la defensa de la citada carretera de unión; y en un cuartel, exclusivamente construído para artillería, se aloja en la actualidad media compañía con un capitán y un subalterno.

* * *

¡Cuán poderosamente me sirvieron para reconocer y hablar acerca de todos los puntos que nos rodeaban, á cual más estratégicos é históricos, cuanto había hablado con el benemérito general Arteche, ó leído en sus obras, especialmente en su *Geografía Militar de España y Portugal*, y en el notabilísimo libro *Historia de la Guerra entre Francia y España durante la Revolución francesa*, por Mr. Luis de Marcillac, (4.^o menor, encuadrado en becerro, de 284 páginas, publicado en castellano en Madrid, en 1815), y que me lo había prestado mi estimado amigo y compañero el señor marqués de Seoane!

Puede decirse que la pequeña meseta del *Churru-murru* se convirtió en un observatorio sin rival y en una conferencia de historia y arte militar, en especial, acerca de las campañas de 1793-94 en esta frontera, deslizándose el tiempo de tal modo y manera, que cuando nos preparábamos á bajar por el mismo sitio por donde habíamos trepado á aquel picacho, y con ánimo de asentar el pié en el vecino pico de *Errolbide*, para lo cual se flanquearía en *zig-zag* la vertiente de dicha peña hacia Lesaca, nos encontramos con que eran ya la una

y media de la tarde, y que aún no habíamos comido, esperándonos en *Pikoketa* el banquete campestre que habíamos mandado preparar.

* * *

Bajamos Lapazarán, Martiarena y el firmante con la posible rapidez el peñascal de Aya, y apretando el paso, no sin pena de no haber podido trepar al *Errolbide*, llegamos á *Pikoketa* á las dos y media, donde, como es de suponer, hicimos honor debidamente al *bazkari*, que se convirtió en banquete con cuanto habíamos traído Lapazarán y el firmante desde San Sebastián y Oyarzun.

Pasamos el rato muy bien y muy satisfechos entre toda aquella buena gente, y tras hablar mucho acerca de nuevas expediciones y prometer volver á *Pikoketa*, salimos de dicha inolvidable casería, después de una bien ganada y reconfortante siesta, á las cinco y media de la tarde, bajando hacia Oyarzun por *Gorin zuloa* y *Arkale*.

Al llegar á la carretera vieja de Francia, ó sea la de Irún á Oyarzun, nos internamos en el bosque de Beloaga, con intención de salir á la vía férrea entre Gainchusketa y Lezo, para tomar desde allí con dirección á Rentería, esperando coger el último tranvía; pero sucedió que en pleno bosque, lo denso de la oscuridad nos hizo perder la vereda y nos encontramos al cabo de una hora larga de marcha rápida, otra vez en Oyarzun, en lugar de haber dado con la vía férrea.

Eran las nueve de la noche, y como ya no había otro remedio, decidimos volver á pie á San Sebastián, siendo para nosotros una gratísima fortuna el que llegara á las diez de la noche á Rentería, con grandísimo retraso, el último tren de Irún á esta ciudad. Apretando el paso logramos cogerlo á tiempo y volvimos á San Sebastián sumamente satisfechos del éxito que había tenido nuestra tercera expedición al *Ayako Arriya*, tras las dos infructuosas del 24 de Junio y 3 de Julio anteriores.

* * *

Como dato curioso diré que la obra del conde de Marcillac, que me fué prestada por el marqués de Seoane, habíala antes igualmente estudiado el general marqués de Polavieja, hoy ministro de la Guerra, quien manifestó á nuestro amigo y compañero que era de lo mejor que había leído acerca de las campañas en Guipúzcoa y Navarra, de los republicanos franceses á fines del siglo pasado. Y terminaré ma-

nifestando que á personas respetables he oido afirmar, que en días claros, á la caída de la tarde, cuando el sol ha perdido su fuerza y está la marea baja, se divisa desde la Peña de Aya, con buenos catalejos, la entrada de Burdeos.

Este interesante detalle lo considero muy verosímil con solo comparar que desde el *Ayako Arriya*, 897 metros (según los *alpinos*), se distinguen los azulados montes de Santander y Bizcaya, y por el lado de las Landas se divisa en igual ó mayor distancia una inmensa faja de costa baja cubierta de pinares, inmenso arenal que se confunde al fin con el horizonte; y como también desde nuestro Castillo de la Mota (100 metros), se ven con catalejos y en las mismas condiciones los arenales y pinares del Bucó-Bayona y Capbretón, es muy verosímil, repito, que desde aquella eminencia se vislumbre la entrada de Burdeos.

Grato me sería poder comprobarlo personalmente.

PEDRO M. DE SORALUCE.

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS

Bajo la presidencia de don Wenceslao Orbea, celebró junta general la Sociedad Económica Bascongada, el lunes 29 de Mayo último, á las nueve y media de la noche, en el Palacio de Bellas Artes, tomándose los acuerdos siguientes:

1.^º Publicar en folleto el acta de la solemne sesión inaugural del día 21 de Mayo con los discursos en extenso de los señores don Pablo de Alzola, conde de Torre Muzquiz y don Wenceslao Orbea.

Se incluirá en el mismo, el que pronunció el ilustre conde de Peñafiorla, en Vergara, en 7 de Febrero de 1765 y que fué leído por D. Leonardo Moyua.

2.^º Aprobar el acuerdo de la Junta de gobierno, referente á la celebración de la Exposición de Arte Retrospectivo.

3.^º Recabar del gobierno los derechos civiles y políticos que concede la ley á las Sociedades Económicas de Amigos del País, entre ellos, el nombramiento de senador.

4.^º Felicitar con entusiasmo á la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, por su patriótico y benemérito acuerdo de reconstituir la Escuela de Comercio de San Sebastián, y ofrecer á dicha Corporación todo el apoyo moral que puede dispensar la Sociedad Económica Bascongada, recordando esta con gusto, que la primitiva, en las juntas generales que celebró en Vergara en 1779, entre otros medios de proteger, alentar y fomentar el Comercio en España y Américas, propuso á Carlos III la creación de las Escuelas de Comercio, haciendo llevar á la práctica tan trascendental proyecto, y no sólo ésto, sino que subvencionó también las Escuelas de Náutica de esta costa bascongada.

5.^º En medio de entusiastas aplausos, fué aprobada la propuesta referente á la creación en esta ciudad de una escuela práctica de peritos y obreros mecánicos electricistas, quedando encargada una delegación, formada de todos los ingenieros y arquitectos de la Sociedad Económica Bascongada, para que redacte el reglamento de tan importante centro para la cultura y bienestar de las clases populares, poniéndose al efecto en relación oficial con las célebres escuelas de ingenieros de Wintertour, Zurich y Lieja.

Al propio tiempo se trabajará cerca del gobierno para que los títulos que expida la escuela práctica de peritos y obreros mecánicos electricistas de San Sebastián tengan carácter oficial.

6.^º Se acordó nombrar una comisión de médicos, pertenecientes á la Sociedad Económica Bascongada, para que dictamine acerca de la obra bilingüe que sobre enfermedades é higiene, en el país euskaro, han escrito los celosos y estudiosos facultativos de Deva é Iciar señores Aramburu y Bago.

7.^º Quedó autorizada la Junta directiva para que designe una comisión compuesta de individuos de la magistratura y colegio de abogados, para tratar de la fundación de una escuela de policía municipal.

8.^º En vista del brillante resultado que se ha obtenido con los alumnos de la Academia de música, la que contará pronto con una buena y nutrida orquesta, así como con valiosos elementos en las clases de órgano y de canto, la junta general acordó con entusiasmo conceder un expresivo y sentido voto de gracias al celoso claustro de profesores.

Habiendo presentado la dimisión de su cargo de secretario de actas el señor don Juan Laffitte, fué nombrado en sustitución del mismo el conocido é ilustrado abogado don Mariano Zuaznavar.

Se levantó la sesión á las once y media.



LOS AGOTES DEL PIRINEO

(INVESTIGACIONES SOBRE SU ORIGEN)

(CONTINUACIÓN)

El 3.^o del concilio de Nogarol de 1303, prohíbe á los legos bajo pena de excomunión y á los clérigos y religiosos bajo la de interdicción, dificultar las funciones de los Jueces eclesiásticos é Inquisidores.

El 7.^o del concilio de Presburgo de 1309, previene que se proceda con los que permanecen un año en excomunión como contra los herejes, etc., etc.

Toda esta serie de disposiciones no fueron ciertamente letra muerta: se tradujeron en hechos, se sancionaron en la práctica, se cumplieron por las autoridades civiles y eclesiásticas, porque las leyes y decretos de la Iglesia en aquellos siglos tenían un doble carácter y alcanzaban la fuerza coercitiva necesaria para asegurar su ejecución.

Los mismos Señores descendientes de los primeros jefes Albigenses, se encargaron de hacerlas cumplir. El conde Tolosa se obligó una vez sometido, por el tratado de 1229, á pagar dos marcos de plata al que entregase á un hereje; á confiscar los bienes de los sectarios, y á excluirlos de los cargos públicos. El conde de Beziers estableció en 1246 la pena del fuego para todos aquellos que rehusasen abjurar. Para aquellos otros que estaban en vías de conversión, se establecieron pruebas muy duras, como la de exigirles que se presentasen todos los domingos en el templo con parte del cuerpo desnudo y un haz de varas en la mano para recibir las disciplinas.

Esta situación se prolongó hasta principios del siglo XIV, en que Felipe el Hermoso, y el Papa Clemente V, y varios Señores y Obispos,

se interesaron por la suerte de aquellas pobres gentes, y se dulcificaron los procedimientos, y se modificaron los castigos, y se introdujo una tregua en las costumbres.

Pero la acción constante del sistema durante un siglo, produjo efectos sociales muy profundos, difíciles de precisar y distinguir, al tiempo de su generación, y desconocidos después por falta de atención y estudio, por indiferencia, por olvido, quizá por cierta aversión hácía los mismos.

Uno de esos fenómenos sociales pudo ser y fué, según todas las probabilidades, la formación de grupos de gentes sometidas á la disciplina que hemos visto establecida en los decretos de los concilios y en las colecciones de Fueros y leyes seculares: decretos y disposiciones que son idénticos, que son los mismos, que hacen referencia á los Agotes, Cagots, Cacos, etc., siempre que de estos se hace mención en las colecciones legislativas de la época, y que pasaron de unos á otros cuerpos de Leyes, sobreviviendo á las causas que motivaron su redacción, y aun al recuerdo mismo de esas causas.

Por esto, cuando el P. Moret dijo que los Agotes eran restos del gran ejército de Albigenses, derrotado por Simón de Monforte junto al castillo de Muret, formuló un hecho histórico cierto, pero concretándolo, limitándolo, informándolo en una sola causa, siendo así que dependía de multitud de concausas relacionadas entre sí, y dependientes de un fenómeno social muy complejo, muy vasto, muy extenso.

El hecho histórico no se produjo en un día, en un lugar, en una acción: necesitó cien años para constituirse, y perduró después por más de cinco siglos.

A la complejidad de las causas, corresponde la complicación de las consecuencias. En los mismos concilios en que se legisló para los herejes y para los conversos, se legisló también para los Indios, para los Sarracenos, para los leprosos. Y las disposiciones dictadas con relación á todos ellos, guardaban entre sí mucha semejanza. Todos estaban obligados á llevar distintivos que los separasen del común de los fieles; todos tenían lugar separado en las poblaciones, en los campos, en los templos, en los cementerios; todos estaban excluidos de los cargos públicos, todos permanecían vigilados, incomunicados, sometidos á estrechos reglamentos. Todos eran párias en la sociedad. Todos ellos podían confundirse bajo un nombre común *perros malditos*.

Cuando corriendo los tiempos las desemejanzas de detalle se bo-

rraron y se mudaron las costumbres y se olvidaron las leyes y se transformó el derecho, en presencia de un fenómeno tan raro como venía á ser la existencia de unas gentes *aparte* de las demás, se preguntó ¿quiénes son? Son descendientes de los sarracenos derrotados por Carlos Martell. Proceden de los godos. Son hijos de los herejes. Son descendencia de leprosos. Son casta de gitanos. Son judíos; se contestó.

Y á semejanza de lo que acontece con las genealogías de los nobles, respecto del origen de su nobleza, nadie encontró exactamente explicado el origen de la abyección de esas gentes. Probablemente lo ignoraron ellas mismas.

Fué un hecho social consumado, tan confuso, tan discutido y tan ignorado como tantos otros que no cuentan mayor antigüedad que cinco ó seis siglos.

Parecerá ocioso después de lo que va dicho, examinar los fundamentos de la opinión que hace á los Agotes descendientes de los gafos ó leprosos. Sin embargo, esa opinión se ha formulado aduciendo datos históricos que dan cierta verosimilitud á la explicación que en ellos pretende basarse.

«Consta por la historia de Nabarra (dice D. Teodoro de Ochoa en su Diccionario de este antiguo reino), que cuando D. Felipe II el Luengo ocupó el trono de Francia y el de Nabarra en 1316 por falta de sucesión masculina de su hermano D. Luis Hutín, se conocían en sus montañas con el nombre de *gafos*, según así les llama el Fuenro» y añade: «Su origen es el siguiente: la lepra era mirada en aquellos tiempos como un castigo divino, y los que la padecían tan odiados como los judíos, y condenados á vivir fuera de la sociedad de los demás hombres en los hospitales destinados para eso. En Francia se contaban dos mil casas de esta especie por disposición de Luis VIII, donde disfrutaban bastantes comodidades: por gozar de ellas hubo muchos que fingían tener la enfermedad, hasta que Felipe el Luengo destruyó los hospitales apoderándose de sus bienes bajo el pretexto de que los leprosos habían cometido horrendos crímenes. Con esta ocurrencia se hicieron todavía más odiosos, y á los que fingían tener la enfermedad se les daba el nombre de *Cagots* (esto es, hipócritas, embusteros), con que se les denominaba en el Mediodía de Francia: por contracción se les llamó después *Agotes* en Nabarra.»

EDUARDO DE VELASCO.

(Se concluirá)



ACUERDO PLAUSIBLE

La Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa ha dirigido la siguiente comunicación, redactada por la comisión de Fomento, á los señores presidentes de las Diputaciones hermanas de Álava, Bizcaya y Navarra.

«No le son á usted desconocidas las aspiraciones que abriga esta Diputación, y que esa de su digna presidencia comparte, respecto á la conveniencia, por no decir necesidad, de que los profesores que den la enseñanza primaria en pueblos de este país en que sea usual y corriente la lengua bascongada, conozcan aquella lengua, con la cual les será más fácil transmitir á sus discípulos aquellas nociones que sirven de pan intelectual á la infancia.

Dos medios propuso ya esta Diputación, según usted sabe, para llegar á la realización de aquel deseo; uno, recabar de los poderes públicos que reconociesen á los Ayuntamientos de este país, la facultad de nombrar maestros de las escuelas municipales, ó, en su defecto, decretaran que fuese condición indispensable el conocimiento de la lengua bascongada, para ejercer el magisterio en pueblos en que es usual y corriente dicha lengua; otro, que se creyó más eficaz, por más fácil de alcanzar del gobierno de S. M., solicitar que las oposiciones para la provisión de las escuelas de aquellas provincias en que se satisfacen religiosamente las atenciones de primera enseñanza, se verificasen en la capital de la misma provincia, y no en el distrito universitario, ó sea restablecer para estos efectos lo dispuesto en la ley de instrucción pública de 1857 y en la real orden de 10 de Agosto de 1858.

La publicación del decreto de 23 de Septiembre de 1898 sobre organización de las escuelas normales, ha venido á hacer inútiles las

gestiones que se entablaron para conseguir que las oposiciones se verifiquen en la capital de la provincia. Por ello, esta Diputación, que no pierde de vista el interés excepcional que para el país entraña el pensamiento de que nacieron los acuerdos á que he hecho referencia, y que persevera en su empeño de poner en juego todos los medios más eficaces de dar satisfacción á una de las aspiraciones más legítimas del país, cree que sin perjuicio de intentar que los poderes públicos accedan á su deseo de que sean los Ayuntamientos quienes nombren libremente los maestros de las escuelas municipales, ó en su defecto, se exija á los que hayan de serlo en pueblos en que se habla usualmente el bascuence el conocimiento de dicha lengua, podría seguirse otro camino más hacedero y más práctico; y aceptando lo dispuesto en el real decreto de 23 de Septiembre de 1898, ya antes citado, y en las diversas disposiciones que á consecuencia de él, han aparecido en la «Gaceta», solicitar del ministro de Fomento que para los efectos de la provisión de escuelas se considere que Navarra con las provincias bascongadas formen un distrito universitario. Y á este fin, podrá invocarse como argumento que dentro del territorio basco-nabarro tenemos una universidad literaria con colación de grados y tendremos muy en breve, desde el próximo curso, una escuela oficial de ingenieros industriales.

De esta suerte se lograría que las escuelas de este país fueran proveyéndose con alumnos de las escuelas normales establecidas en las provincias basco-nabarras, dos de las cuales tendrán que resolverse á sostener una escuela normal superior de maestros y otra escuela normal superior de maestras, es decir, la de maestros en una provincia y la de maestra en otra.

Si usted encuentra aceptable el pensamiento y lo aprueban sus dignos compañeros de corporación, podría ésta designar dos individuos de su seno que acudiesen á las conferencias que se celebrarán para acordar todos los detalles relativos á este punto tan importante y de tanta trascendencia para el país. Estas conferencias podrían verificarse en Pamplona, como cabeza de la más extensa y populosa de las provincias que habrán de formar el proyectado distrito universitario».

ANTE JESÚS SACRAMENTADO

Señor, yo no soy digna de que en la vil morada
de mi abatido pecho te llegues á hospedar;
en tu presencia santa soy pobre y desgraciada,
soy átomo impalpable, soy menos que la nada:
ignoro cómo puedo llegarme hasta tu altar!

¡Señor, yo no soy digna!... los cielos y la tierra
tu inmensidad sublime no pueden contener:
es polvo cuanto el orbe de noble y grande encierra:
si á Tí se le compara, tu majestad me aterra;
¡tu majestad que apenas acierto á comprender!

¡Señor, yo no soy digna!... pero con ansia ardiente
con gran afán te busca, te llama el corazón:
Señor, una palabra pronuncia solamente,
y el alma, recobrando sus fuerzas de repente,
te rendirá entusiasta, sublime adoración.

Oh grandes maravillas, misterio soberano
de amor, de paz, de gloria, de inmensa caridad!
¡oh dulce Sacramento que al pobre sér humano
infundes nueva vida, y desde el polvo vano
lo elevas hasta el cielo con noble majestad!...

Cuando asombrada admiro la gloria que atesoras
y al hombre comunicas con infinito amor,
olvídome del mundo.... y deslizanse las horas
veloces como el rayo.... y dulces, seductoras,
visiones inefables consuelan mi dolor.

Entonces aborrezco lo que antes adoraba,
conozco lo que vales, comprendo lo que soy;
suspiro por la dicha feliz que no se acaba....
recuerdo que la gracia constante me llamaba

desde mi edad temprana, y el corazón te doy.

Que Tú eres el compendio de cuanto grande admiro
y en Tí su omnipotencia reconcentró el Señor.
Allí dentro del santuario oculto en el retiro
existes, oh prodigo de amor á que yo aspiro,
y á quien celebra el cielo con cánticos de amor.

Señor, como ninguna soy pobre en tu presencia,
desnuda de virtudes en Tí las hallaré....

Mi pequeñez es tanta cual es tu omnipotencia,
pero te adoro humilde, y toda mi existencia
la diera por tu gloria, que siempre ambicioné.

Ven, pues, delicia pura del Serafín ardiente;
encanto de los Ángeles que en torno del altar
te adoran noche y día!.... Con ansiedad creciente
te busco fatigada, Señor omnipotente.

¡Tú sólo eres quien puede mi espíritu llenar!

Grandeza incomprensible, desciende hasta la nada,
desciende hasta tu sierva, y élévala hasta Tí.

¡Oh, ven, dulce consuelo del alma acongojada,
la vida de mi vida, la prenda idolatrada
del alma que te adora con ciego frenesi!

Ven, y reposa amante dentro del pecho mío,
ánímame en la lucha terrible contra el mal;
sosténme si vacilo, que en tu bondad confío;
bajo tu dulce amparo las penas desafío,
y espero resignada la gloria celestial.

Ven, y con flecha ardiente mi corazón hiriendo,
despréndeme de todo, consuma en mí tu unión.
Que amante cual ninguna feliz vaya siguiendo
la huella de tu planta: Señor, haz que existiendo
tan sólo para amarte, repose el corazón.

Y que al llegar la muerte, la dulce mensajera
que nadie sin espanto contempla junto á sí,
gozosa te reciba con dicha placentera,
dulcísimo Amor mío, para que alegre muera...
¡La muerte de la vida, pues nos acerca á Tí!

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO

Bajo la presidencia de don Joaquín Minondo, celebró sesión el viernes 2 del corriente, á las seis y media de la tarde, en el Palacio de Bellas Artes, la comisión ejecutiva de la Exposición de Arte Retrospectivo, concurriendo los señores Aguirre, Irureta, Cortazar, Arzác y Soraluce, (secretario). Excusó su asistencia el señor Añíbarro. Igualmente asistió en representación de la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, su secretario general, don Ramón Luis de Camio.

Leida el acta de la sesión anterior de 16 de Mayo último, fué aprobada, y terminado el despacho corriente, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.^º Dar las gracias por sus contestaciones respecto á su cooperación al Certamen, á los señores duques de Granada, del Infantado y de Mandas, marqués de Valdespina, don Víctor Samaniego, don Vicente de Monzón y á las casas de los señores Arcaute, Arza y compañía, de Tolosa, y J. Baroja é Hijo, de San Sebastián.

2.^º Que conste de una manera especial el agrado con que se ha recibido la muy atenta carta del Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega, donde al propio tiempo que aplaude la celebración del Certamen, dice que tomará parte con muchísimo gusto en el mismo con objetos pertenecientes á sus palacios de este noble solar euskaro.

3.^º Pedir diferentes datos acerca de la Exposición Hispano-americana celebrada en Madrid, al Excmo. Sr. general de marina, don Manuel de Acha y al Excmo. Sr. marqués de Seoane.

4.^º La Junta acordó, en vista de las numerosas peticiones que existen hoy en día, que cada expositor indique el terreno que le es necesario con el fin de facilitar su instalación.

Los objetos expuestos se presentarán colecionados por sus dueños.

Al propio tiempo se convino que siempre que los exponentes no puedan concurrir al local del Certamen, para llevar á cabo sus instalaciones, la comisión organizadora se encargará de hacerlas.

5.^º La Junta escuchó con agrado las manifestaciones que hizo el vocal D. Marcial de Aguirre acerca de la cooperación de los señores Marqués de Valdespina y D. Tirso de Olazabal.

6.^º Quedaron nombrados los señores conde de Torre Muzquiz, don Joaquín Minondo, D. Ramón Luis de Camio y D. Pedro M. de Soraluce, para que visiten al Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Vitoria, durante su próxima estancia en San Sebastián, á fin de recabar del prelado la autorización para que las iglesias concurren al certamen con los objetos artísticos de su pertenencia.

7.^º Se trató extensamente de un anteproyecto de arreglo y distribución del teatro del Palacio de Bellas Artes donde se celebrará la exposición.

Se levantó la sesión á las nueve.

FIESTAS EUSKARAS EN ZUMARRAGA

La Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa ha acordado, por unanimidad, que, en lo sucesivo, se celebren las indicadas fiestas en la segunda quincena de Septiembre, señalando para las de este año, que corresponden á Zumarraga, los días sábado 16 y domingo 17.

Ha acordado, asimismo, en atención á las circunstancias actuales, suprimir, al igual de lo que se hizo el año pasado, el banquete oficial que solía ofrecer.

Que se invite oficialmente al Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para que se digne honrar con su presencia las fiestas euskaras.

Y encargar el sermón en bascuence al R. P. Serapio Mendía (s. J.), hijo de Zumarraga.



"CHANTON PIPERRI" EN BILBAO

Cuando la última representación de esta celebrada ópera en nuestro Teatro Principal, dirigí á «El Noticiero Bilbaino» un telegrama en el que, después de consignar el éxito alcanzado y la ovación obtenida por el distinguidísimo artista Arando, añadía: «Con elementos de esa villa hermana auguro ahí triunfo excepcional».

Mucho celebro que mis predicciones se hayan cumplido.

A pesar de los elogios que la prensa donostiarra dedicó á la indicada producción, no se creía en Bilbao que el *Chanton* fuera lo que en realidad es. Sin embargo, la espectación era grande y dos días antes de estrenarse la obra faltaron localidades, acudiendo gente desde muchos pueblos de Bizcaya, ansiosa de oír cantar en su idioma nativo.

Cuatro representaciones se han dado en el hermoso teatro de Arriaga y nuestros hermanos los *chimbos* aún querían más; con esto está dicho que el éxito ha sido extraordinario.

Los *expatadantzaris* despertaron entusiasmo inmenso, y en la última noche autores y actores fueron objeto de una ovación verdaderamente indescriptible y conmovedora. ¿Cuál era el mensaje que llevaron al joven Zapiain las palomas que le fueron lanzadas? A mi ver, la sonrisa de la felicidad, unida á la gloria que, en alas del genio, espera de él su madre Euskaria.

Así lo han entendido nuestras corporaciones, cuando el Ayuntamiento de *Donostia*, donde ha nacido la ópera, y la Diputación de Bizcaya, donde nació el autor, han acordado ofrecerle dos y tres mil pesetas anuales, respectivamente, para que unidas á las que le señale Guipúzcoa, pueda trasladarse al extranjero, consagrándose de lleno al estudio serio y profundo del divino arte.

La despedida que Bilbao hizo á los artistas fué cariñosísima, como asimismo el recibimiento de que aquí fueron objeto.

D. Buenaventura Zapirain y D. Toribio Alzaga, autores, y don Juan Albizu, representante de la empresa que ha costeado los gastos de interpretación, han obtenido la honrosa distinción de ser nombrados por unanimidad socios honorarios del brillante «Orfeón Euskeria» de Bilbao.

Los triunfos alcanzados han repercutido en las otras capitales hermanas y de Vitoria se están haciendo gestiones para que pueda cantarse en el teatro principal la aplaudida ópera, que en las próximas fiestas de San Fermín se representará en el teatro de Pamplona. Allí se hallará seguramente por entonces el gran *pamplonica*, el asombroso Sarasate, y será de escuchar su juicio.

Me dicen también que probablemente se darán algunas representaciones en el coliseo de Bayona.

Vaya, pues, mi felicitación cariñosa á unirse tímida con los homenajes recibidos por autores e intérpretes de tan bella obra.

¡Aurrerá beti zuzen!

ANTONIO ARZÁC.

MARINA MERCANTE BIZCAINA

A pesar de que fácilmente haya podido cometerse alguna omisión involuntaria, publicamos á continuación el estado que inserta nuestro querido colega *El Nervión*, demostrativo del impulso que adquiere en Bilbao el tráfico marítimo, puesto que se refiere únicamente á adquisiciones de buques efectuadas durante estos últimos meses y que vienen á aumentar la importante matrícula bilbaina.

Compañía Bilbaina de Navegación.—Amboto, 2.161 toneladas de registro; Sollube, 1.938; Enero, 1.469; Gorbea, 1.464; Oiz, 1.343; Febrero, 1.201; Abril, 895; Marzo, 895.

Sres. Aznar y C.º—Ganecogorta, 1.538; Sendeja, 1.403; Uribeitarte, 1.300; Achuri, 1.018; Desierto, 714; Luchana, 737; Zorroza, 581; Olaveaga, 494; Axpe, 243.

Las flotas de los señores Aznar y Compañía y de la Compañía Bil-

baina de Navegación, reunirán muy pronto, con nuevas adquisiciones —entre ellas la del vapor que la primera de esas casas ha encargado á Cádiz—un total de treinta barcos.

Sabido es que los señores Aznar y Compañía tienen, además, grande representación en el proyectado é importantísimo servicio regular que ha de establecerse entre los puertos de Bilbao y Southampton (Inglaterra) y que era de comenzar en la segunda quincena de Mayo último.

Sres. Aznar y Sota.—Erandio, 2.203 toneladas de registro; Bermeo, 2.058, Begoña, 2.033; Plencia, 1.791; Arminza, 1.786; Albia, 1.766; Bakio, 1.752; Portugalete, 1.470; Algorta, 1.422; Poveña, 1.409; Deusto, 1.146; Baracaldo, 848.

Además de estos barcos han adquirido dichos señores el Lequeitio y el Gorbeamendi, cuya nota de tonelaje neto no tenemos en este instante á la vista, pero sí sabemos que carga cada uno 4.000 ó más toneladas.

Compañía Naviera Bascongada.—Quedó constituida hace poco tiempo, bajo la presidencia de D. Félix Abásolo. Tiene ya matriculado y prestando servicio, el barco Cobetas, de 1.694 toneladas de registro. Ha adquirido también: el Arraiz, que ha sido ya abanderado; el Archanda, que ha sido botado al agua, y el Banderas, que se encuentra actualmente en astillero. Por lo que se vé, comienza con bríos, á los que corresponderán seguramente los más favorables resultados.

Compañía de Carbones Asturianos.—Asturias, 362; Bizcaya, 202. Es muy probable que adquieran otro nuevo barco.

D. Antonio Areizaga.—Chío, con 266 toneladas de registro.

D. F. Martínez Rodas.—El Salto, con 1.946.

En breve será abanderado otro nuevo buque denominado El Saltillo.

Sres. Hijos de Astigárraga.—Sus nuevas adquisiciones son: Bachí, con 1.629 toneladas netas y el Manu, que en breve llegará á aque puerto.

Sres. Uribe y Eguiraun.—Algorteano, 1.746 toneladas netas; Arriluce, 1.531. A estos dos grandes barcos habrá que añadir muy pronto otros dos también adquiridos y que están en astillero; el Achecolanda y el Arechondo; uno y otro tienen una capacidad de carga bruta de 3.600 toneladas.

D. Angel Urraza.—Ha comprado el Astarloa, de 2.084 toneladas netas y gestiona activamente la compra de otros.

D. Luis Castillo.—Ha adquirido dos barcos: Luis, de 75 toneladas netas y Dolores, de 71.

D. Nicomedes Medialdua.—Acaba de adquirir y de abanderar en la matrícula bilbaina un vapor al que ha puesto el nombre de Olazarri y que tiene 1.834 toneladas de registro.

C O M P E N D I O
DE LA
HISTORIA GENERAL DEL SEÑORÍO DE BIZCAYA
DEL PRESBÍTERO DOCTOR
D. ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU Y GOICOECHEA

Tomo III.—Libro primero

CAPÍTULO X

1423-1428.—Confirmación del patronato de Begoña en los de Leguizamón.—Casamiento de Lópe García de Salazar.—Desgracia de Arbolanch en la costa de Portugal.—Navegaciones bizcainas de esta época.—Traslado de maravedís en favor del cabildo eclesiástico de Bermeo.—La liga comercial de Hansa.—Muerte del corregidor Juan Martínez de Burgos.

El 15 de Junio de 1423 fué confirmado D. Luis de Leguizamón en el patronato de la iglesia monasterial de Santa María de Begoña, viendo á ser el cuarto patrón, puesto que el tercero lo había sido su padre Juan de la Guerra y de Leguizamón, el segundo Martín Saenz de Leguizamón, su abuelo, y el primero el conde de Mayorga don Pedro Núñez de Lara y de Leguizamón.

Aún consiguió más del rey don Juan II este don Luis de Leguiza-

món, que fué el que en 3 de Julio del mismo año 1423 le confirmase todos los privilegios que el rey de Castilla don Juan I había concedido á su abuelo don Martín Saenz de Leguizamón.

El año 1424 contrajo matrimonio Lópe García de Salazar, el de las «Bienandanzas» con doña Juana de Butrón, y al año siguiente comenzaron á construir la célebre torre de Muñatones.

La marina bizcaina y la industria naviera proseguían en auge; en ellas florecieron los Cordillas, de Somorrostro; los Basurto, de Acha; los Pedrina, de Portugalete; los Zurbaran, de Bilbao; los Martinez de la Plaza, de Deusto, y los Licona, de Lequeitio; no siendo de los menos famosos Martín Sanchez, de Arbolancha, á quien, y á trescientos hombres suyos, arrojaron al mar los genoveses en este año en la costa de Portugal, cuyas naves estaban desarmadas sin duda por la paz entre Portugal y Castilla.

En carta-privilegio de 18 de Mayo de 1425 mandó el rey D. Juan II á sus contadores mayores de Bizcaya que aplicasen al cabildo eclesiástico de la villa de Bermeo, en calidad de limosna, cada año, los dos mil maravedís que disfrutaban los frailes de San Francisco.

Como muestra de la prosperidad naviera y mercantil de Bizcaya, Guipúzcoa y las cuatro villas, tenemos las contrataciones que las villas hanseáticas sostenían en nuestros puertos y con nuestros buques, pues en 1427 expidieron una flota bizcaina que llevó al mar Báltico mercancías de España, Francia, Inglaterra y Países Bajos.

El año 1427 llegó de corregidor á Bizcaya Juan Martinez de Burgos, que fué muerto en la asamblea de Arbildua, congregada para dirimir las contiendas entre los Olavarrietas y los Arescurenaga. Este y el matador fueron muertos por la justicia.

Sucedió en el corregimiento de Bizcaya á Juan Martinez de Burgos, que lo ejercía por haber partido con igual cargo á Guipúzcoa el primer corregidor de la Corona de Castilla Gonzalo Moro, el licenciado Pero Gonzalez, que vino á ser el tercer corregidor que tuvo el rey de Castilla en el Señorío.

El 2 de Octubre de 1428 confirmó don Juan II, desde Segovia, los privilegios de Portugalete.

CAPÍTULO XI

1429-1431.—Concordia entre el diocesano de Calahorra y el clero de Bizcaya.—Situación de Castilla.—Bizcaínos llamados á ella.—Sitio de San Vicente y división bizcaina en él.—Armada organizada en el golfo de Bizcaya.—Sobre Castro-Urdiales.—Bascos en Inglaterra.—Guerra contra los moros de Granada y bizcaínos que acudieron.

El 6 de Marzo de 1421 se extendió en Logroño la concordia entre el obispo de Calahorra y el clero de Bizcaya, que se habían negado á pagar el subsidio impuesto por el obispo D. Diego de Zúñiga á todas las iglesias y clero de su Sede en un sínodo verificado en Logroño. Las villas guipuzcoanas de Eibar, Elgoibar y Plasencia pertenecían espiritualmente al arciprestazgo de Durango.

En este año de 1429 la situación de Castilla era comprometida por la ingerencia de los reyes de Navarra y Aragón. D. Juan II se resistió á ella y llamó á sus grandes y caballeros para oponerse á estos monarcas; y habiendo acudido tan gran número imposible de alimentar, mandó que se volviesen á sus casas excepto las gentes y caballeros infanzones de Bizcaya y Asturias.

Encomendó el rey la guarda de la frontera de Navarra á don Pedro de Velasco, al cual se le unieron unos tres mil combatientes de las provincias bascongadas; y si bien no pudo interceptar el paso del rey de Navarra entre Briones y la villa de San Vicente de la Sonsierra cercó y batió esta villa, saqueándola tan sin concierto que, advertidos los vecinos que se habían refugiado en el castillo, atacaron las huestes de Butrón, prendiendo á su hijo y matando al padre, que acudió en su socorro.

En vista de la actitud de los reyes de Navarra y Aragón, don Juan II decretó en 1429 armar guerra marítima contra ellos. Entre las varias naos aparejadas en el Cantábrico, el almirante D. Fadrique confió varias naves á capitanes bizcaínos. Esta escuadra se dirigió en 1430 á las aguas del Mediterráneo y bloqueó á Ibiza, Mallorca y Menorca, destruyendo almacenes y apresando las galeras de los almirantes del rey de Aragón.

El poder que desplegó Castilla por mar y por tierra produjo la paz con los reyes de Navarra y Aragón por veinticinco años.

El año 1430 fué elevado D. Pedro Velasco á conde de Haro.

Por las Córtes celebradas en Burgos á 20 de Mayo de 1430 se ve que Castro-Urdiales no pertenecía á Bizcaya.

En este año se erigió la parroquia de Nuestra Señora de la Natividad de Nachitúa.

Algunos bizcainos y guipuzcoanos se establecieron en Inglaterra para sostener mejor las contrataciones. Se conserva memoria del guipuzcoano Juan de Amezqueta, de quien el rey inglés se sirvió para una embajada de paz cerca del rey de Castilla.

En la guerra granadina de 1413, terminada felizmente con la batalla que se dió casi á las mismas puertas de Granada, derrotando á los moros y cogiéndoles prisioneros, figuraron los parientes y allegados de los linajes más célebres de las Encartaciones y del resto del Señorío.

CAPÍTULO XII

1431.—Origen del convento de San Mamés de Abando.

En la república de Abando, barriada de Basurto, sobre una planicie que dominaba el Nervión, existía una ermita dedicada á San Mamés. Eran sus patronos hidalgos de Bilbao y Abando, de los cuales solo se han conservado los nombres de Anuncibay y Sanchez. Deseando que dicha ermita conservase algún culto, donaron en 1431 la ermita y el terreno y casa á los religiosos menores. El padre Luis, que debió ser el superior de los religiosos, acudió en solicitud de licencia para erigir un modesto convento al Papa, concediéndosela Nicolás V en 1450, para que en él habitaran treinta religiosos de San Francisco.

Este convento era sostenido por la piedad bilbaina; y como distaba de la villa y los vecinos de ésta deseasen tener más cerca el servicio espiritual, consiguieron los franciscanos del Papa Sixto IV en 1475 que los frailes de San Mamés fundasen el nuevo convento de San Francisco en las afueras de Bilbao, pero con la obligación de que uno de los religiosos acudiese á San Mamés todos los domingos y fiestas á celebrar la santa misa.

En su solar se halla hoy establecida la casa de Misericordia de Bilbao.

FERMÍN HERRÁN.

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

ACTA

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, conde de San Román, celebró sesión el lunes 5 de Junio corriente, á las cuatro de la tarde, la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa.

Leida el acta de la sesión anterior de 8 de Mayo pasado, fué aprobada.

Fueron presentados el *Boletín de la R. A. de la Historia* y los números de la Revista EUSKAL-ERRIA, correspondientes á Mayo pasado.

Se recibieron con aprecio los donativos que hacían Mr. de Jaurgain, de París; el presbítero señor Camiruaga y los señores Baroja, de San Sebastián, á quienes se darán las gracias.

El señor gobernador presidente donó á la Comisión y á los vocales de la misma un lujoso libro sobre Bellas Artes, de que es autor, acordándose, á propuesta de D. Manuel Echave, conste de una manera especial el agradecimiento de la Junta.

Se recibió con singular gratitud la atentísima carta del excelentísimo é ilustrísimo señor don José Morgades y Gili, Obispo electo de Barcelona, quien, contestando á la felicitación de la Junta, expresaba su profundo reconocimiento.

Tan sentida comunicación y el oficio de plácemes que se remitió al señor Obispo de Barcelona, serán publicados en la Revista EUSKAL-ERRIA.

A petición de la Junta, el secretario señor Moyua regaló una artís-

tica reproducción del retrato de su antepasado, el almirante Mazarredo, ministro de Marina.

Se acordó dar las gracias al general don José Gomez de Arteche, por los conceptos elogiosos que dedica á la Comisión de Monumentos en el informe publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Mayo), acerca de la obra: *Iconografía biográfica de Guipúzcoa*, de don Francisco López Alén, á quien también alienta en sus trabajos artístico-arqueológicos.

El señor gobernador civil presidente, participó el próximo paso por esta ciudad de los restos mortales del célebre pintor Goya, procedentes de Burdeos con dirección á Madrid, y se decidió que con el señor conde de San Román, baje dicho día á la estación una representación de la junta.

El bibliotecario-archivero señor Soraluce dió cuenta detallada de la marcha de los trabajos referentes al hallazgo de los restos mortales de Legazpi, en Manila, y con dicho motivo, leyó una importante comunicación de la capital de Filipinas, dirigida á D. Juan Mañé y Flaquer, ilustre director del *Diario de Barcelona*, á quien en Marzo pasado se había rogado su valiosa cooperación personal.

En vista de la trascendencia del documento, se acordó tributar al señor Mañé y Flaquer muy sentidas gracias y dar traslado á las Diputaciones de Guipúzcoa y Álaba por tratarse allí de Legazpi y Anda.

El señor Moyua leyó una minuciosa reseña histórica acerca del fusilamiento en Zaldibia, en 1848, del malogrado general carlista Alzaá, dirigida á la Comisión por el primer teniente de la guardia civil retirado D. Francisco Vergara, conviniéndose significarle el aprecio y que dicho trabajo se conserve en el archivo por ahora.

El Sr. Soraluce dedicó un expresivo recuerdo necrológico á la buena memoria del renombrado arqueólogo catalán D. Francisco Miquel y Badía, catedrático de la escuela de Bellas Artes de Barcelona, y la Comisión, adhiriéndose á dichas manifestaciones, acordó conste en acta el pésame y se comunique así á la familia.

Se levantó la sesión á las seis.



CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

La «chinche» se dice *chiminich*, *chimich*, *chimika*, generalmente. Moguel preconiza el origen indígena del vocablo, afirmando que significa el «pellizcador».¹ Efectivamente, *chimur* es «pellizco» y *chimurtu* «pellizar». Ciento es que falta el sufijo del agente, pero en rigor, pudo desaparecer, como tantos otros elementos formativos y derivativos en muchos vocablos.

No obstante, cabe oponer á Moguel el origen latino: *cimex*. Y éste se adorna con mayores visos de probabilidad, mediante la ortografía que empleó Pouvreau, escribiendo *zimitx* y no *chimich*. Al latino *cimex* se parecen el ilirico *kimak*, el húngaro *tsimaz*; para explicarlos suben los aryanizantes al sánscrito *krmī*, *krmika* «gusano», explicación sumamente débil. El sánscrito posee otros nombres

(1) «*Chimicha* edo *imichia* esaten da *chimurchi* edo *imurchi* egiten dabela-ko». *Peru Abarka*, dial. sexto: 179.

característicos: *gandhin* «el insecto mal oliente», *raktângâ* «cuerpo rojo», *talpakita* «insecto de la cama».¹

Es probable que la difusión de la chinche por Europa sea relativamente moderna. Los Celtas británicos no la conocían antes de la llegada de los Sajones. Los Kymris y los Irlandeses carecen de vocablo que la designe. Mac Curtin afirma que los Sajones, así mismo, la llevaron á Francia.

Dicho parásito abunda muchísimo en España. Nada obsta á que lo llevasen de aquí los Romanos, y con él alguno de sus nombres hispánicos, explicándose por la difusión del latín las analogías de *cimex* que conocemos.

El dialecto suletino denomina á la chinche *pürnach*. Es vocablo singularísimo.

Kirkir, kirrillo «grillo». Vocablo imitativo. No sorprenden, ni significan nada, por tanto, las numerosas referencias aryánicas y no aryánicas que se pueden reunir.

Moluscos.—El nombre genérico de la «concha» es *maskor*. Se aplica, comunmente, á las de tortuga y otras grandes. Expresa, sin duda, la idea de envoltura ó recubrimiento, como lo revela *mardots*, *markhots* «herizo de la castaña», y presupone un radical *mark*, *mask* con ese sentido.

El «caracol» se llama *barekurkullo*, *barekurkullu*, *barekullo*, *barauskil*; *marraskulu*, *maskulu*, *muskulo*, *marakurrillo*; *kokolaiko*. Esta lista se alargaría si se pusieran á contribución todas las variedades locales.

Larramendi explica *barakullo* por *bare* «limaco» y *kullo* que identifica á *zulo* «agujero». La identificación es arbitraria y constituye un nombre que carece de sentido, si no se aplica á la concha sola: «agujero del caracol». Respecto á *bare* sería muy plausible la hipótesis de Larramendi, si la insistencia con que suena fuerte la *r* en las variantes, no empañase, algún tanto, su probabilidad. Para sacarla á flote hay que reforzarla con otra hipótesis, en verdad levísima: que *bare-a* se pronunciaba *barre-a*. La forma *barakullu* podría suponerse adaptación euskara del castellano *caracol* ó del provenzal *caragollo* si no lo vedasen severamente las formas menos contraídas.

El nombre del «limaco» y el del «caracol» se han expresado por

(1) Pictet. *Les Origines etc.*, tomo I, pag. 521.

una misma palabra en idiomas de idéntica familia: *limax* (latín) «limaco», *slimák* (bohemio) «caracol». La semejanza física entre ambos moluscos, justifica el hecho lingüístico de que se haya echado mano de la misma raíz. Por tanto, es sumamente probable que el primer componente de *barekurkullo* (*bare*, *barra*, *marra*, *ma*, según las variantes), sea el nombre del limaco, hoy *bare*. Pero, ¿y el segundo elemento *kurkullo*, *kullo*, *uskil*, *skulu*, *kurrillo*?

En *uski-l=sku-lu* creo observar la presencia de la palabra *uski* «trasero». Con efecto, al andar el caracol, la parte posterior de su cuerpo arrastra la concha.

Kurkullo; kurrillo=kur(k)i(u)llo; kullo=(kur)kullo son aún más oscuros. A primera vista supuse, y era la explicación más fácil, que *kurkullo* era el románico *gorgollu* «joroba», derivado más ó menos lejano del latín *concurrare*. *Barekurkullo* venía á significar «limaco-joroba», nombre adecuado á su aspecto. También sospeché la presencia de un elemento aryo, derivado de la raíz *kuç* «rodear, envolver», origen del sánscrito *koça*, *koka* «concha, vaina», del ilirico *kuka* «concha», del ruso *kukla* «capullo de gusano», etc. O un parentesco más cercano con la palabra sánscrita *kukula* «armadura», por su sentido de protección del cuerpo, que es la función de la concha.

El exámen detenido me hizo admitir la posibilidad de que *kurku* fuese la misma palabra *uski*. Dicha forma es, en parte, más arcaica, por la presencia de la gutural, y en parte más moderna, si el *rotacismo* basko lo fuese. He aquí las fases de la transformación, fácilmente reconstruibles cuando se comparan todas estas formas: *kurku*, *kurki*, *kuski*, *uski* (ya por aféresis repentina, ya por degradación lenta: *guski*, *huski*).

Respecto al sufijo *llo*, *lu*, *l*, tercer elemento de los nombres del caracol, se hace preciso recurrir á hipótesis más atrevidas. ¿Es, acaso, vestigio de algún nombre de la concha? ¿ó reliquia de algun adjetivo emparentado con *lo* «dormido; sueño» cuya acepción fuese la de «perezoso, lento»? Recuérdese que la impresión causada por el aspecto del caracol es que arrastra su parte posterior con trabajo.

En cambio *kokolaiko* me parece, sin disputa, de estirpe aryá.

No extiendo el análisis á todos los nombres de animales que conocieron ó pudieron conocer primitivamente los Baskos, puesto que equivaldría á escribir un libro dentro de otro.

Pasemos á investigar su conocimiento del reino vegetal y de otros hechos y fenómenos propios de las primeras civilizaciones.

CAPÍTULO VII

SUMARIO.—Nombres principales de la civilización primitiva.—*Órganos y partes integrantes de las plantas.*—Nombres de la planta y de la raíz.—Etimologías de *funts*, *betar*, *sustrai*, *ondo*, *zurtoin*, *zukoitz*. Los nombres del tallo y el verbal *irten* «salir». La hoja y la flor. El fruto; etimología de *alorta*. La simiente y el grano; *azi* y el sánscrito *aç*; los derivados de *bizi* «vivir». La corteza.—*Arboles forestales.* El bosque. El quejigo, carvallo, fresno, olmo, chopo, tilo, arce, acebo, abeto, pino, tejo, ciprés, sauce y sauce llorón. Nombre genérico del árbol forestal. Oriundez *arya* de *zarika*, *sahats*, *sarats*. Parecido fortuito de *askar* y el norso *askr*. Oriundez dudosa de *alza*, *halza*.—*Plantas y arbustos espontáneos.* La hierba, la argoma, la retama, el brezo. Nombres euskaros y nombres latinos del enebro. El madroño y el tamujo. El helecho. Etimología de *iñaztor*, según Lacoizqueta, y de *iratze*, según Pott. El espino y la zarza: referencia *arya* de los nombres que llevan el tema *sas*. Origen euskaro del gascón *gavar* y del castellano *zarza*. Análisis de otros nombres euskaros. El matorral.—*Arboles frutales.* El castaño; su habitación geográfica. Concordancia de sus nombres europeos, incluso el euskaro y cuestiones planteadas por este hecho. Antigüedad mínima del castaño entre los Baskos. El avellano, el nogal, el manzano, el membrillo, el peral; su indigenato y nombres. El ciruelo y el endrino; etimología del *aran* basko y del *aragnoun* gaskon. El cerezo, su antigüedad en Europa. El almendro. El olivo, melocotonero, granado, naranjo, limonero.—*Las plantas cultivadas.* La espelta y su nombre especial escandia. El centeno; los dos grupos de sus nombres europeos; nombres aislados ligur y basko. La berza; distribución de sus nombres europeos en cinco grupos; oriundez del basko *aza*. El haba, la arveja, la muela, y la beza. El garbanzo; etimología euskara de su nombre castellano; su habitación primitiva. El arroz. El nabo. El ajo; etimologías euskara y *arya* de su nombre basko. La zanahoria; etimología euskara y arábiga de su nombre. La cebolla y el puerro. La lechuga. El melón. La sandía; etimología dudosa de su nombre castellano. La calabaza vinatera; etimología euskara de *kurkubiya*. La fresa; etimologías latinas de *marrubi*. La palabra castellana *marrubio*. Análisis de los elementos componentes de cierto grupo de nombres euskaros. Nombres derivados del latín. El cáñamo.

Órganos y partes integrantes de las plantas.—El nombre genérico de la «planta» es *landare*, *landai*, *landara*, del latino *planta*. La de árboles se dice *sabi*, *sarbi*. Pouvreau atribuye á *sabi* el significado de «vena, nervio».

La «raíz» posee varios nombres: *zañ*, *zain* (también significa «vena»), *izorro* (ronkalés), *betar*, *erro*, *sustrai* y *funts*.

De estos nombres sólo los tres primeros parecen incuestionablemente euskaros. *Funts* proviene del latino *fundus*, emparentado con el kymriko *bon* «fondo, raíz, cepa (souche)». *Betar* es *be-ñdar* «cuer-
no, rama de abajo». Sospecho que *sustrai* está ligado al románico «sostener»; pero el origen del vocablo ha de buscarse en el léxico de los idiomas y dialectos provenzales. En el *Diccionario Trilingüe* figura un verbo *izoro* «sostener, mantener».

El «tronco» del árbol se expresa con el vocablo *ondo*, pero unido al nombre particular del árbol, p. ej.: *sagarrondo* «tronco de manzano», pues propiamente significa parte inferior. La semejanza entre *ondo* y el castellano *hondo* la reputo por fortuita. Axular traduce el latín *profundum* en su sentido de «abismo» por la palabra *hondar* además de usarla con el sentido de fondo: *hondar gabeko lezea*: «la caverna sin fondo». «Pie» se dice *oñ*; *do* es el sufijo aumentativo *to*: *ondo* significa «pié grande».

Existen otros nombres compuestos con igual significado de tronco: *zibil* (*zur* «madera», *biribill* «redondo»), *zurtoin* (*zur* «madera», *oin* «pié»), *zutondo*, *zukoitz*. Este último puede explicarse por *zu-* (*rez*)*ko-(erro)itz*. Si el hipotético *erroitz* es la forma íntegra de *erro*, aumentan las probabilidades de que provenga del latín *radix*. La *t* medial que suena en *zurtoin*, *zutondo* (y otros muchos vocablos) no es eufónica, sino reliquia de la copulativa *eta*, *ta*. Semejantes vocablos suelen estar formados por simple enumeración: *zur ta oin*. Araquistain en su Suplemento al Diccionario de Larramendi expresa «tronco» por *gerri*. Actualmente sólo se usa con su significado de «cintura» que también, según dicho Suplemento, se dice *gerrintze*. El tronco cortado se llama *anpor*, *enbor*. *Ildokin*, como apelativo de «tronco», figura en el *Suplemento á Larramendi* hallado y publicado por Mr. E. S. Dodgson.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)

ICONOGRAFÍA BIOGRÁFICA DE GUIPUZCOA

Galería de retratos de Guipuzcoanos distinguidos, colecciónados, dibujados á pluma y expuestos con una relación compendiada de los hechos más culminantes de cada figura, por Francisco López Alén.

Si la historia antigua de Guipúzcoa, por lo enmarañada y obscura, es poco conocida de algunos de los cultivadores de una ciencia que huye siempre de las tinieblas y el misterio, es, en cambio, bien transparente y tan fidedigna como gloriosa la posterior, sobre todo la de no pocos de los hijos más esclarecidos de aquella provincia, pródiga de virtudes, no bien apreciadas ciertamente por sus apasionados, si no envidiosos adversarios. No hay, pues, que remontarse, para demostrarlo, á épocas, como acabamos de decir, en que se puedan tomar por fábulas ni aun por leyendas, actos de un orden que, por lo heróico en las diversas fases con que se revela el mérito, pueda considerarse extranatural; porque, desde el momento en que la historia ha roto el nebuloso velo que impedía penetrar en aquel dédalo de montañas sombrías y ásperas, casi inaccesibles, ha hecho ver en ellas hombres dignos de figurar en sus anales como los que se había esmerado en hacernoslos tener por arquetipos de virtud, modelos de valor y patriotismo.

Digo esto á propósito de un libro que con el título de *Iconografía biográfica de Guipúzcoa*, acaba de escribir y publicar D. Francisco López Alén en la capital de aquella provincia, y cuyo examen y juicio me ha encomendado el ilustre Director de esta Real Academia. Ese libro contiene, según consta también en su portada, una *Gale-*

ria de retratos de Guipuzcoanos distinguidos, colecciónados, dibujados á pluma y expuestos con una relación compendiada de los hechos más culminantes de cada figura; constituyendo el total de la obra un volumen de 336 páginas en 4.^o mayor, con excelente papel y caracteres espaciosos y claros de imprenta.

No son nuevas las ideas ni la forma de tal obra; tan antigua es una de sus condiciones, la histórica, que por lo menos data del primer siglo de nuestra era en que Plutarco escribió las vidas de los hombres ilustres de Grecia y Roma. Idea tan excelente y forma tan afortunada como las del celeberrimo filósofo de Cheronea, tenían que ser adoptadas por cuantos se propusieran transmitir á sus contemporáneos, y á la posteridad después, el recuerdo de los hombres eminentes de su nación ó de la localidad donde habían visto la luz primera ó vivían, aun cuando no impusieran á sus escritos el carácter de *vidas paralelas* que les dió Plutarco para demostrar que en eso de notabilidades no era Grecia inferior á Roma. Y así *El Plutarco francés* y *El Plutarco de la Juventud* y mil otros libros dirigidos á exaltar el mérito de los personajes históricos que más hayan podido influir para la gloria y el progreso de sus respectivas nacionalidades. Esos libros son utilísimos para la enseñanza de la Historia, según se apliquen á la edad de cada hombre, á su condición social, á la carrera que emprenda ó al oficio que ejerza. Esta Academia tiene planteado el proyecto de un Diccionario de este género, y prestaría un gran servicio si llegara á terminarlo y darlo en seguida á la publicidad.

Pero, entretanto, todo trabajo, particular ó general, que tienda á satisfacer ese generoso e instructivo objeto, debe ser aplaudido y estimulado por la Academia, la que así como recompensa todo escrito especial y privativo de una provincia ó localidad, si ofrece verdadero interés histórico ó arqueológico y puede utilizarse para el fin que esta nuestra corporación persigue, del mismo modo debe apreciar esas que pudiéramos estimar como partes constituyentes de un monumento que la honraría sobremanera.

Ahora bien; el Diccionario del Sr. López Alén tiene un doble objeto, el de la reseña, siquier brevíssima, de la persona cuya memoria se ha propuesto transmitirnos, y el de reproducir su imagen, según haya podido obtenerla en las investigaciones que sin omitir esfuerzo, constancia en el trabajo, ni gasto, ha necesitado practicar en los museos nacionales, en los establecimientos públicos de su provincia y

hasta en las casas particulares donde creyera encontrar originales ó copias que le mereciesen el concepto de auténticas. En esa labor, precisamente, es en la que se ofrecerían al Sr. López Alén las mayores dificultades para acabarla lo completa y feliz que deseaba. Él mismo las explica en el proemio de su libro. «Claro es, dice, que esta labor que hoy veo impresa, no es completa; de algunas figuras guipuzcoanas que en estas páginas debían ocupar merecidamente lugar, me he privado con sentimiento, por la circunstancia de no haber dado los resultados que eran de desear las diversas investigaciones que con ese objeto practiqué repetidas veces». —«Nuestros paisanos *no se dejaban* retratar con la facilidad con que se hace en el día, no por carecer de los útiles rápidos que poseemos para el caso, sino porque cierta escrupulosidad predominante en aquella época, se hallaba en pugna con la reproducción del *yo físico*». —«He conocido, añade, en nuestros tiempos, ancianos que no se hubieran detenido un segundo ante una cámara obscura sin otro fin que el ser retratados».

¿Qué había de importarles el retratarse á los que, como dice don Juan Carlos de Guerra en su Introducción al Nobiliario de Guipúzcoa, «lloviese ó nevase, ó ardiera el sol de la canícula, desnudos y descalzos fueron cuando niños á la escuela, los mismos que luego vistieron la beca de colegiales ó la cota de malla de guerreros para alcanzar las más altas dignidades de la Iglesia y del Estado?» No existían en Guipúzcoa ni en las otras provincias bascónigadas esas grandes casas del interior de la Península, cuyos señores, poderosos en vasallos y bienes de fortuna, se envanecían, tanto como con su nobleza de muchos siglos atrás y lo espléndido de sus moradas, con las obras de arte que en ellas atesoraban y con la protección que dispensaban á los que con mayor lustre las producían. Fué necesario que pasase mucho tiempo para que las modestas viviendas de los bascónigados, hechas para resistir los asaltos del enemigo en la lucha de los dos partidos que se disputaban la supremacía en la tierra euskara, mejor que para lucir los esplendores del lujo y sus refinamientos, comenzaran con los trofeos de las Navas y el Salado y los adquiridos en las raras veces de interrumpida guerra con los franceses en su frontera y con los ingleses en los mares del Norte, á recoger el fruto de las civilizaciones á que hasta entonces habían sido completamente ajenos.

Y hé aquí una de las mayores dificultades que ha encontrado el Sr. Alén para presentar su obra lo completa que deseaba. Para la par-

te biográfica podría hallar datos con que dar á conocer los hombres más ilustres de la provincia, aun cuando hubiera de designar con el carácter de leyenda la historia de algunos de los que debieron brillar en tiempos que, por lo remotos y por el aislamiento en que se halló el país de los demás, por próximos que estuvieran, pasan ó se les ha querido hacer pasar por fabulosos. La colección biográfica se haría así completa, como se considera la historia de algunas nacionalidades cuyos orígenes no son de nadie conocidos sino por hipótesis más ó menos aventureadas, por cálculos, sin otra base que el ingenio de sus intérpretes. Pero la parte iconográfica no tiene ni puede tener otra base que la de los monumentos todavía existentes ó recordados por medios gráficos de autoridad nunca disputada. Si, pues, un Diccionario biográfico ó una colección de biografías, que es la forma que el Sr. Alén ha impuesto á su obra, encuentra para su composición obstáculos muy difíciles de salvar, como todo trabajo histórico que comprenda edades diversas, el iconográfico tiene que hallarlos casi insuperables para que resulte suficientemente ilustrado; esto es, capaz de llenar las condiciones á que parece debe satisfacer en su unión sobre todo con el biográfico. De ahí esa deficiencia de que con nosotros se lamenta el autor de la *Iconografía biográfica*, en cuyo estudio y juicio estoy en estos momentos ocupando la atención de la Academia.

Es verdad que tampoco se ha hecho nada en aquella provincia por conservar cuidadosamente esos monumentos, que he dicho son la base de todo trabajo iconográfico; y no es que arranque de mí esa acusación, sino que el mismo señor Alén la infiere y explica al trazar el apunte biográfico de D. Alonso de Idiaquez. «Si en nuestro país, dice, hubiera habido ¿por qué no decirlo? alguna inclinación á ésta clase de estudio tan importante y tan atendida en otros pueblos, no resultaría lo que pasa con los sepulcros que existieron en el altar mayor de la iglesia de San Telmo, uno de los pocos edificios de San Sebastián que merecen detenida visita, y que, sin duda por eso, no es objeto de los miramientos á que por interés histórico y artístico tiene justísimo derecho». —Pero no bastaba ese abandono, añade el señor Alén, y la indiferencia llegó á más; llegó á profanar los restos venerables de don Alonso de Idiaquez y de doña Engracia de Olazabal».

Hay que decir, además, que precisamente Idiaquez y su mujer fueron los fundadores de ese convento y del de monjas de la misma orden dominicana del Antiguo.

Si alguna prueba se necesitara de los servicios que deben prestar las *Comisiones provinciales de Monumentos* y presta afortunadamente la de Guipúzcoa, ahí están las investigaciones que en ese mismo convento, dedicado de años atrás á parque de artillería, y en varios establecimientos civiles y religiosos, se hacen incesantemente por aquel Cuerpo, auxiliar de esta Academia, con celo y con resultados que pueden acreditar la restauración del bellísimo templo de Guetaria y el descubrimiento de no pocas é importantes antigüedades.

Cuarenta y cinco son las biografías contenidas en el libro del señor Alén, todas muy breves, como parece requerirlo el propósito de su autor, pues que de otro modo el trabajo alcanzaría proporciones que lo harían no solo de rara lectura, sino hasta inasequible en una provincia tan reducida y pobre. Entre ellas las hay de quienes no limitaron sus servicios á la de Guipúzcoa, sino que los prestaron muy útiles y brillantes á la patria en general: Gastañeta, Urdaneta, Lezo, Oquendo —y sigo el orden en que los ha expuesto el señor Alén,— Idiaquez, Garibay, San Ignacio, Elcano, Legazpi, y más cerca de nosotros, en razón del tiempo, Echagüe, el P. Lerchurdi, Lersundi, Jáuregui, Churrúa y Mendizabal, no son de los que vulgarmente suelen llamarse notabilidades de campanario, no, que toda España los conoce como servidores insignes que la honraron con sus heroísmos y talentos. Las armas y las letras, las ciencias, la política y la administración, tienen en ellos una representación digna y gloriosa: uno es el primero que da la vuelta al mundo; otros ponen á los piés del trono regiones extrañas y muy pobladas y feraces, conquistadas con un puñado de hombres; otros recorren los mares de la civilización hundiendo en las olas enemigos de la patria tan arrogantes como poderosos, piratas y filibusteros; los hay, en fin, que han brillado en las ciencias, las artes y las letras, si con resultados menos esplendorosos, con ventaja siempre, alguno fundando una sociedad que inunda el mundo con su santa doctrina, y alguno que entre los infieles ha tenido más nombre y mejor acogida que entre nosotros mismos. Y no es esa lista más extensa porque, según ya he procurado demostrar, el señor Alén en su empeño de unir en un sólo trabajo la Iconografía y la Biografía, ha tropezado, como no podía menos, con el insuperable obstáculo de la falta de monumentos gráficos en un país donde se ha hecho mucho, pero se ha escrito y modelado poco. Que si no, allí ha habido hombres que el señor Alén no ha olvidado, pero sin poderlos presentar en su

libro, cuyos nombres lo habrían hecho harto voluminoso. Urbieta, el apresador de Francisco I en Pavía; Echaide, que había hollado el suelo americano en época que ahora llamamos precolombina; Butrón, el defensor de Fuenterrabía en 1638, y otros muchos que cual consigna en su proemio el autor, con tanto esplendor fulguraron en la historia de la provincia de Guipúzcoa, y que nosotros decimos que en la historia general de nuestra patria.

Creo haber ofrecido á la Academia, aunque en brevísimo resumen, la exposición de cuanto contiene el libro del señor López Alén, y voy ahora á dirigirle desde aquí un consejo para el caso de que haga una segunda edición, que, de seguro, no tardará en verse obligado á hacerla; tal interés ofrece su obra para la educación de la juventud en Guipúzcoa. Bien se ve que los retratos que nos presenta han sido reproducidos de originales, algunos, si no todos, de bastante mérito artístico, según el parecido que ofrecen los de personas que hayamos conocido en vida y según los rasgos con que el señor Alén ha procurado caracterizar el genio y la manera de hacer de los autores de tales trabajos pictóricos. Pero eso no basta; por más que se pueda tener por Iconográfica toda colección de imágenes ó retratos, la Iconografía, en la más genuina acepción de su significado, exige se representen esas imágenes con el mayor parecido en formas, en color y hasta en la imitación de la materia que están hechas si son escultóricas: una producción de esa clase debe ser el trasunto fiel del original; fuera, por supuesto, de las proporciones, imposibles de conservar en los trabajos editoriales. Para conseguirlo, en cuanto es dable, ayuda poderosamente la Fotografía en todas sus diversas combinaciones; y ya que en obra de la índole de la que ha publicado el Sr. Alén no pueda convenir el uso de la Iconografía en el sentido riguroso á que acabo de referirme por razones económicas y de vulgarización, aún podría lograrse alguna mejora que diera á conocer con mayor exactitud el genio, repito, y la manera de hacer de los autores de los retratos que se ofrezcan de nuevo á la luz pública.

En resumen, el libro del señor López Alén es utilísimo para la instrucción de la juventud guipuzcoana, y en general de la española toda, á quien tiene que interesar la historia, siquier breve, de los hombres ilustres en él representados, servidores, en su mayor parte, eminentes en armas, ciencias y letras de nuestra patria. Puede decirse de esa obra lo que se consigna en la Introducción de una historia

universal, publicada en París al terminar el período revolucionario llamado del *Terror*, toda ella y según sus partes en forma de papeles ó cartas, «cuyas principales ventajas, decía su autor, son la de no sobrecargar con detalles la memoria de los niños; la de fijar sus ideas acerca de las personas más que acerca de las cosas, porque las primeras inspiran un interés más vivo y más determinado; en fin, la de presentar el más importante estudio bajo una forma recreativa».

Con las observaciones, pues, que me he atrevido á hacer á la Academia sobre el libro del señor López Alén, creo pudiera manifestarse al autor el aprecio con que se ha recibido una obra que, como la *Iconografía biográfica de Guipúzcoa*, puede producir resultados ventajosos para la instrucción, y estímulos poderosos en el ánimo de sus lectores para seguir los ejemplos que en ella se traen á su memoria.

La Academia, sin embargo, resolverá lo que crea más conveniente.

JOSÉ GOMEZ DE ARTECHE.

Madrid, 5 de Mayo de 1899.

MICETOGRÁFIA DE GUIPÚZCOA

CARTA TERCERA

En el género *Morchella*, cuyos caracteres he descrito en mi carta anterior, se encuentra la especie: *Morchella esculenta* de Persoon llamada *Phallus esculentus* por Linneo (Esponjilla, Morchella, Cagarrias, Agárico de San Jorge, Múrgula). El pedicelo ó piececillo es blanco y cilíndrico y el sombrerillo ovoideo, oscuro y de olor agradable.

Habita en nuestros bosques viejos ó muy sombríos. Es especie que proporciona un alimento muy apreciado, sobre todo como condimento. Antiguamente era muy nombrado como afrodisiaco.

4.^º *Hidnos*.—Los hidnos tienen el sombrerillo irregular y erizado por debajo con fibras alesnadas ó puntas. Entre las varias especies una es la que principalmente se encuentra en esta provincia, y es:

Hydnus sinuatum de Bulliard, que se conoce por su pedicelo corto y grueso, sombrerillo sinuoso, ondulado y de color trigueño, frágiles las puntas que tiene debajo del sombrerillo. Crece en otoño y habita formando grupitos en nuestros bosques. Su carne es fina y olorosa, suele ser mejor quitar la piel y cocer por largo tiempo, antes de sazonar para comer. No hay entre los *Hidnos* uno que sea venenoso.

5.^o *Hypodris*.—Hongos carnosos cuyo pedicelo, pedículo ó piecito es lateral y que crecen al pié de los árboles. La especie más importante que se encuentra entre nosotros es:

Hypodris hepaticus de Locquart y Perret (Hígado de Buey, Lengua de Buey), es un alimento saludable, pero desgraciadamente se halla muchas veces tan duro y leñoso, que no me ocuparé de él:

6.^o *Boletos*.—En bascuence se llaman *Ontoak* y se conocen en que el sombrerillo es carnoso, redondeado, y sobre todo, que en la parte inferior del sombrerillo se hallan *tubitos* que son fáciles de separar.

El célebre naturalista Carlos Linneo, en su estilo lacónico y aforístico, describe el género que los bascongados llamamos *Ontoa* en estos términos: Hongo horizontal y *poroso* por debajo.

Si á cada paso nombro en estas cartas á *Linneo* es porque debido á él los conocimientos botánicos entraron en un nuevo período racional y metódico, pues el célebre naturalista indicado, no sólo creó la nomenclatura botánica, sino que precisó y caracterizó las especies con verdadera exactitud, y porque desde mi infancia tengo cierta predilección y admiración por él, por ser su obra traducida al español por el señor Palau la primera de Botánica que cayó entre mis manos y me despertó la afición á tan bonita ciencia; por más que no desconozco que á los españoles nos trataba de ignorantes en Botánica, pues hablando de esta nación dice: «*Dolendum est, quod in locis Europæ cultioribus tanta existat nostro tempore barbaries Botanices*». (Linneo, Biblioth. Bot. pág. 77, año de 1735).

(Que mis lectores me permitan esta pequeña digresión).

Los *Boletos* los dividiré en comestibles y venenosos.

Entre los comestibles los más comunes en esta provincia son:

Boletus edulis de De-Candolle y Bulliard, llamado *bovinus* por Müller, *bulbosus* por Schœfer, *crassipes* por Schum, y *esculentus* por Persoon. (Seta comestible; Seta Polaca; Cepa). En bascuence *Ontozuriya*. Se conoce en su sombrerillo oscuro y tubos blancos, el pedi-

celo de color leonado con sinuosidades blanquecinas. Interiormente es de un hermoso blanco y no cambia de color. Solamente el de los tubos ó poros cambia del color blanco al amarillo, cuando avanza algo en edad.

Es muy común en nuestros bosques. Excelente y muy estimado y buscado como alimento.

Boletus æreus de Bulliard (Boleto bronceado ó negro). En bascuence *Onto beltza*. Se distingue por su sombrerillo grueso de color negro-bronceado, tubos cortos de un amarillo-azufre, así como también el pedicelo.

Habita en nuestros bosques, durante el verano, es menos común que el anterior, pero más estimado.

CARTA CUARTA

El *Boletus scaber* de Bulliard, y el *Boletus aurantiacus* de Bulliard, tienen el pedicelo erizado y con manchas oscuras, el sombrerillo oscuro ó anaranjado y los tubos blancos ó leonados. Estas dos especies son muy fáciles de confundir una con otra.

Entre los *Boletos venenosos* tenemos: *Boletus rubeolarius* de Bulliard, llamado *luridus*, por Schoef; *perniciosus*, por Roq. Su forma es como la de los boletos, el sombrerillo tiene un color de oliva y algunas veces pardo oscuro, viscoso, el pedicelo amarillento, reticulado y los tubos son rojos, de color de sangre en una variedad y amarillos en la otra. Cuando se pellizca ó comprime entre los dedos toma (su carne) un color azul más ó menos oscuro, negro y algunas veces verde.

Es muy común en nuestros bosques y conforme indica su nombre específico es pernicioso, sumamente venenoso. Administrado á un gato ó á un perro, les produce vómitos repetidos, acompañados de movimientos convulsivos, acabando los pobres animalitos por sucumbir á los dos ó tres días.

Una advertencia debo hacer en este lugar á los numerosos *micofilos bascongados* y es que: el *Boletus edulis* de De-Candolle y Bulliard, ó sea *bovinus* de Müller y Linneo (que he descrito en mi carta anterior), tan estimado y común en este país, y el *Boletus rubeolarius* de Bulliard, ó sea *luridus* de Schoef, tan venenoso como acabamos de describir, se llaman ambos en bascuence *Beyontoak*,

como podrán asegurarse consultando el diccionario de nuestro malogrado amigo el erudito señor Lacoizqueta; pero semejante confusión de nombres podría acarrear serias consecuencias y por lo tanto no estará demás se fijen bien los aficionados en los caracteres botánicos fáciles de apreciar que he dado para diferenciar ambas especies con sus variedades.

Boletus cyanescens de Bulliard ó sea *contriteus* de Persoon (boleto-indigotero). Se conoce en su pedicelo que es de color rosa ligero y más pálido y adelgazado en la parte superior, el sombrerillo ligeramente algodonoso ó velloso y los tubos blancos. Cuando se corta y se pone su interior (carne) en contacto del aire toma un color azul indigo; lo mismo que sucede con la especie siguiente.

Es muy común en nuestros bosques y, según he oido referir, se suele comer en el Piamonte. Yo aconsejo á mis lectores no se fíen de esta especie ni de la siguiente, con la que se confunde, antes por el contrario les suplico graben bien en su memoria el consejo que les he dado en mi primera carta, y es de *rechazar todo hongo que cambia interiormente de color, después de haberlo cortado y expuesto al aire*; prueba de ello es que muchos autores franceses consideran este hongo venenoso.

Boletus subalbidus de Locquart y Perrot. Se parece muchísimo y hasta se confunde con la especie anterior, por lo que no se debe hacer uso, á lo menos como alimento.

Boletus chrysantherus de Locquart y Perrot. Se conoce en que su sombrerillo es resquebrajado, con manchas doradas oscuras, el centro del sombrerillo y el pedículo rojizos. Los tubos son amarillos, grandes, irregulares y angulosos. Cuando se le pellizca y comprime entre los dedos toma un color rojo violáceo.

Habita en nuestros bosques y es venenoso.

Boletus piperatus de Locquart y Perrot. Se distingue en que su sombrerillo es de amarillo sucio y rojo y rojo violáceo en el centro. El pedículo gris amarillento y los tubos rojos. Este hongo es bastante fácil de conocer, no cambia de color y su sabor es acre y parecido al de la pimienta.

Crece en nuestros bosques y es muy venenoso.

7.^o *Agáricos*.—En bascuence se llaman *onterroak*, de *erroa*, raíz, y *ontoa*, hongo, (Lacoizqueta). Los *Agáricos* difieren principalmente de los *Boletos*, que acabamos de describir en la carta anterior,

en que en la parte inferior del sombrerillo de los *Agáricos* se hallan *hojitas* ó *laminitas* y se distinguen de las *Amanitas*, que estudiaremos más adelante, en que los *Agáricos*, no estando en su juventud envueltos en una *volva*, no llevan restos de ésta en la base del pedí culo ni sobre el sombrerillo como ocurre con las *Amanitas*.

Quizá ningún género, tal vez por su abundancia en especies, ha sido tan estudiado como éste, con el objeto de subdividirle. Höfer propone dividirlos hasta en treinta y dos sub-géneros; otros lo han dividido en secciones para facilitar mejor el estudio.

Una de las clasificaciones más sencillas y la que seguiré en estas cartas, es la que divide los *Agáricos* en las seis secciones siguientes: *a: Cantarelas, b: Rúsulas, c: Lactarias, d: Pratelas, e: Gimnotes, f: Cortinarias.*

a: CANTARELAS.—Se conocen en que el sombrerillo está provisto de hojitas ó laminitas dispuestas en radios *ramosos*, el pedí culo desnudo ó nulo. Espórulas blancas.

Una sola especie tiene importancia y es: *Cantarellus cibarius* de Fries, llamado también *Agáricus Cantharellus*, por Linneo; *Merulius Cantharellus*, por Persoon; *Cantharellus flavescens*, por Lamarck (Boca de liebre; Oreja de liebre; Ruiñor; Muselina; Cabritilla). En bascuence *ziza-oriya, urri-ziza de ziza*, seta, y *urria*, Octubre, aludiendo al mes en que fructifica. Este bonito hongo, muy común y abundante, se conoce en que es de un amarillo-gamuza con el pedí culo lleno ó macizo que se ensancha en sombrerillo sinuoso, cuyos bordes son recortados. La parte inferior del sombrerillo presenta las laminillas más bien en forma de nervios. Exhala un olor parecido al de la violeta y suministra un alimento sano y agradable. Es necesario lavarle en agua hirviendo antes de sazonarlo para comer. Crece en nuestros bosques durante el otoño y es tan fácil de conocer que no se puede confundir con otras especies venenosas. Es muy estimada como comestible.

ESTANISLAO DE FURUNDARENA Y LABAT.

(Se continuará)

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

DOCUMENTOS OFICIALES

Felicitación al virtuoso Prelado catalán é ilustre arqueólogo español, Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Morgades y Gili, Obispo de Vich, por su nombramiento para la Sede de Barcelona.

Excmo. é Ilmo. Sr.:

Número 623 Esta Delegación provincial de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, en la sesión extraordinaria, que celebró el día 8 del corriente, bajo mi presidencia, tomó con verdadero agrado el siguiente acuerdo:

«A propuesta de los señores Pavía y Soraluce se acordó felicitar muy expresivamente por su nombramiento de Obispo de Barcelona al Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Morgades y Gili, Prelado de Vich, quien tantas atenciones ha guardado siempre con esta Comisión».

La Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, que no puede olvidar ni olvidará nunca los grandes y señalados servicios prestados por V. S. I. á la Religión y á las ciencias históricas y arqueológicas, aprovecha gustosísima la presente favorable oportunidad para felicitarle muy expresiva y sinceramente por su nombramiento de Obispo de Barcelona, justo y merecido premio con que nuestro San-

to Padre León XIII y nuestra augusta Soberana, S. M. la Reina Regente (q. D. g.), han recompensado las virtudes, ciencia y patriotismo que atesora el noble corazón de V. E. I.; pues esta Junta tiene siempre presentes las atenciones que V. E. I. guardó con la misma, y el donativo que se dignó hacer á nuestra Biblioteca, cuando fué consultado V. E. I. con motivo del proyectado Museo Arqueológico Diocesano, que nuestro dignísimo Sr. Obispo de Vitoria acariciaba crear en el Seminario Conciliar; simpático ideal que las tristes y difíciles circunstancias porque ha atravesado nuestra desgraciada nación, han impedido realizar hoy por hoy.

Dígnese, pues, Excmo. é Ilmo. Sr., aceptar la humilde pero cariñosa y sincera felicitación de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa.

Dios guarde á V. E. I. muchos años.

San Sebastián, 10 de Mayo de 1899.

Excmo. é Ilmo. Sr.:

El Gobernador civil Presidente,
CONDE DE SAN ROMÁN.

El vocal Secretario interino,
LEONARDO MOYUA.

Al Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Morgades y Gili, Obispo electo de Barcelona.—Vich.

* * *

Hay un escudo
episcopal y el
membrete Obis-
pado de Vich.

«Excmo. Sr.:

Agradezco en el alma la atenta comunicación de esa Excma. Delegación provincial de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando de la que V. E. es digno Presidente, y la demostración de un cariño para mí inmerecido de que rebosa su sincera felicitación.

Aquí, rodeado del amor de mis hijos en Cristo, y al lado de mi acariciado Museo que de día en día va creciendo y adquiriendo mayor importancia, esperaba tranquilo el fin de mis días, cuando la voluntad de Dios se ha ser-

vido disponer mi traslado á la Sede de Barcelona que á mi edad es un verdadero sacrificio, pues si no me faltasen méritos, me sobrarían años. Pero sometiendo gustoso mi voluntad á la de Dios manifestada por S. S. León XIII, ofrezco al Señor el tiempo que me resta de vida en aras de la obediencia á mis Superiores Jerárquicos.

Ruego á V. E. se haga intérprete de los sentimientos de mi cordial agradecimiento á todos los individuos de esa Excma. Comisión Provincial, á quienes reitero el ofrecimiento de mi más distinguida consideración.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Vich, 24 de Mayo de 1899.

(Firmado y rubricado): JOSÉ, OBISPO DE VICH.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Guipúzcoa, Presidente de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la Provincia.—San Sebastián».

LOS AGOTES DEL PIRINEO

(INVESTIGACIONES SOBRE SU ORIGEN)

(CONCLUSIÓN)

Los hechos á que esta teoría se refiere, se reducen, según la mayor parte de los historiadores, á lo siguiente: En el reinado de Felipe V el Largo, aparecieron en algunas comarcas de Francia numerosas turbas de campesinos que pretendían dirigirse á la conquista de la Tierra Santa, parodiando las cruzadas que antes emprendieron los reyes, príncipes y barones. Estas gentes, rudas e ignorantes, sin dirección, sin plan y sin orden recorrieron tumultuosamente los campos y lugares, ocasionando graves conflictos. Fueron conocidos con el nom-

bre de *Pastorcillos*, y se inspiraban en las doctrinas predicadas por un tal Jacob, escapado de los claustros del Císter, que comenzando por convocar á los pobres para una Cruzada contra los infieles, acabó por combatir á los poderosos y á los ricos.

A propósito de estas gentes y de estos acontecimientos dice el doctor Juan Prütz en la Historia Universal de Guillermo Onoken: «La situación insoportable de las últimas clases rurales, su indecible miseria, sus sufrimientos, el deseo de huir de semejante estado abyecto unido al fanatismo religioso, excitado y exacerbado por eclesiásticos y frailes vagabundos, hicieron por fin alzarse á muchos miles de labradores y pastores, que se pusieron en camino para la Tierra Santa; entonando himnos y haciendo penitencias. Por donde pasaban pedían á los dueños de los castillos y á los habitantes de las ciudades provisiones como correspondía á peregrinos pacíficos; pero en el camino se fueron agregando á ellos otros elementos, y ya por esto, ya por el número, porque llegaron á 40.000 individuos, degeneró la expedición, de piadosa y melancólica, en rapaz y temible, y fué una verdadera calamidad para las comarcas que atravesó, sobre todo para los judíos, á quienes aquellos fanáticos mataron á centenares. Todas las tentativas hechas para rechazar estas bandas con las armas, fueron inútiles, como lo fueron todas las censuras eclesiásticas y hasta la excomunión que el Papa Juan XXII que no se veía seguro ni detrás de los muros de Avignon, lanzó contra toda persona que sin orden expresa de la Iglesia tomara parte en una cruzada. Los Pastorcillos pasaron adelante en dirección del Mediodía hasta que llegaron á la costa. El senescal de Carcasona, á la cabeza de numerosas fuerzas, no dejó entrar las bandas en Aigues-Mortes, donde querían embarcarse para la Palestina, y las tuvo acorraladas en los pantanos de aquella comarca hasta que las enfermedades, el hambre y el desaliento aclararon sus filas. Al querer emprender los restantes la marcha á otra parte, fueron hechos prisioneros, y la mayoría fué ahorcada en partidas de 20 á 30 en los árboles que se encontraron á mano».

«Como epílogo de la expedición de los Pastorcillos organizóse una persecución salvaje de leprosos, entonces en gran número en el Mediodía de Francia, quizá á consecuencia de las muchas relaciones con Levante, los cuales viniendo ya excluidos de la sociedad, fueron acusados de haber envenenado el agua de los pozos. Tras esta persecución vino la ya habitual de los Indios, que hubieron de sufrir, especialmen-

te en Aquitania, atrocidades indecibles, siendo quemados vivos un grandísimo número bajo los pretextos más fútiles».

La relación que entre estas dos persecuciones, la de los pastorcillos y la de los leprosos pueda existir, la explican algunas historias diciendo que por encargo del rey moro de Granada, que sentía temor hácia los proyectos de los pastorcillos, los judíos de Francia, quisieron envenenar las aguas de todas las fuentes; y no pudiendo conseguirlo por estar muy vigilados, confirieron la empresa á los leprosos, persuadiéndoles á que con aquel veneno todo el mundo se vería infestado de la lepra, y desaparecerían, por tanto, las odiosas diferencias establecidas entre leprosos y sanos. Parece que esta fábula cundió entre el vulgo, y dió margen á sangrientas represalias. El hecho cierto sin duda es que en aquellos días se desarrolló una terrible epidemia en las comarcas meridionales de Francia, tan castigadas ya por las múltiples calamidades que estamos relatando. A las persecuciones de herejes se sucedieron las de judíos y leprosos, y todos juntos conspiraron en la destrucción del país, y en la formación de centros de población hambrienta, enferma, extenuada, miserable, pervertida de cuerpo y de espíritu, compuesta de gentes que, acosadas como las fieras, huyeron de la sociedad buscando refugio en lugares apartados é inaccesibles, y desde allí, cuando la tempestad de los ánimos se calmó, y pudieron esperar un átomo de indulgencia y commiseración por parte de sus semejantes, llegaron á los sitios habitados por los hombres, quedándose donde así se les permitió, siquiera fuese á costa de repetidas humillaciones.

Pretender explicar el origen de los Agotes por un solo hecho como lo hace Ochoa, es incurrir en el mismo defecto que observamos en la afirmación escueta del P. Moret. Con la diferencia de que en esta se encierra y comprendía una complexísima verdad histórica y en aquella explicación intervienen hechos de dudosa existencia; porque, aun admitido que la versión del envenenamiento de las aguas corriese como válida en aquel tiempo, y diese lugar á la persecución de los leprosos, siempre resultará difícil ó imposible el hecho de que individuos libres y sanos, fuesen espontáneamente á encerrarse en los hospitales de San Lázaro cuyas comodidades, por muchas que fuesen, jamás podrían compensar la pérdida de la libertad, y hacer arrostrar las mil molestias y vejaciones que tenían que sufrir los *gafos*. Además, en esos asilos no se admitía á los enfermos sin prévio examen de la

enfermedad que padecían, y había tantas dificultades para ser declarado gafo no siéndolo, como para ser considerado sano, estando ostensiblemente afectado de la lepra.

El nombre de hipócritas (*Cagots*) con que en Francia se designó á esas gentes abyectas y despreciadas, se explica mejor en la hipótesis de qué fuesen heterodoxos convertidos, acerca de cuya fe se abrigaban dudas, que en esa otra que los considera como falsos leprosos.

La persecución de que los herejes fueron objeto, no revistió el mismo carácter que la que sufrieron los *malatos*. La Iglesia, que estableció órdenes monásticas para juzgar y convertir á los primeros, fundó otras para asistir y curar á los segundos. Esas órdenes trataron á aquellos con rigor, á estos otros con cariño. Pudieron alguna vez los procedimientos confundirse, pero la idea, el pensamiento que respecto de unos y otros guiaba á las autoridades, ministros y misioneros, eran muy diferentes. Los herejes inspiraban odio; los leprosos repugnancia; unos y otros temor: temor al contagio, ya de las almas, ya de los cuerpos. Cuando el temor á ese contagio desapareció por extinguirse una y otra causa, tal vez pudo confundirse en un común recuerdo á los desdichados descendientes de pasadas generaciones, afectadas de la herejía ó de la lepra; generaciones perversas, generaciones *malas*.

La palabra griega *cacos* (malo), pudo entonces convenir á todos ellos. La lepra fué llamada antiguamente en Grecia *caquecia*; es decir, enfermedad por antonomasia; como después en la Edad Media fué denominada *malatía*, que viene á ser lo mismo; enfermedad, cosa mala. Y las varias denominaciones de *Cacos*, *Caquinos*, *Cacotes* ó *Cagotes* etc., que son las más generalizadas para designar á las gentes de que venimos hablando, no tienen quizá otra significación que esa; *malos*.

La misma generalización y vaguedad de la palabra contribuyó sin duda á que se ignorase el *por qué* de ella, su significación exacta y la fecha de su introducción.

Es constante que la lepra apareció en Europa á consecuencia de las Cruzadas: algunos dicen que fué ésta su segunda aparición en nuestro continente, en el que se la conoció también durante el siglo VII, fundándose en la autoridad de Sígnio. Fíjese el tiempo de esa segunda invasión en los siglos XI y XII. Así es que los hechos históricos relacionados con el principio y origen de la casta que estudiamos, coin-

ciden en la época: ya se expliquen ese principio y origen por la persecución de herejes ó por el ostracismo de leprosos.

Coincidan también geográficamente, porque es sabido que la lepra se extendió y arraigó principalmente en los territorios marítimos y meridionales, como eran algunos del mediodía de Francia y del oriente de España.

Coincidan en cierto modo etimológicamente por cuanto se afirma que entre los perseguidos como herejes en aquellos días, se encontraba toda clase de gentes de las últimas capas sociales, y se hace constar que entre ellas se desarrolló la peste y todo género de miseria.

Y coinciden bajo el punto de vista moral y social, puesto que la legislación, los hábitos, las costumbres y las preocupaciones de la época, llegaron muchas veces á confundir en una sola entidad las varias agrupaciones de seres que entonces compartían el odio y el desprecio de los hombres.

De todo esto resultó un *detritus* social conservado por el tiempo y despreciado por la historia, que llegó hasta nosotros representado por un nombre AGOTES.

¿Quién fué el primero de ellos? ¿Quién será el último?

Cuestiones ociosas. En el fermento constante de la sociedad, en la lucha eterna de pasiones, vicios, sentimientos, miserias, concupisencias, instintos é intereses humanos, todos los días están apareciendo y desapareciendo *agotes*.

No constituyen ya casta especial, porque el tiempo y las instituciones no se prestan á ello.

Diseminados por todo el cuerpo social, nacen y mueren desconocidos.

Así nacieron y murieron muchas castas en el transcurso de los siglos.

La Historia que nosotros conocemos con el nombre de Universal, no comprende sino un escaso número de pueblos.

Los pueblos y las castas *sin historia*, son muchos más....

Los Agotes pertenecen á este número.

EDUARDO DE VELASCO.

Vitoria, 31 de Marzo de 1899.

LEO DE SILKA EN "BELLAS ARTES"

En el programa del concierto celebrado el 11 del actual figuraba la obra en «mi menor», de Chopín, arreglada é instrumentada por Tau-sig, algo así como la labor de aquellas arañas de Hoffman que tejían hilos de brillantes, rubíes y esmeraldas.

Allá los técnicos discutirán si esa es la mejor obra de Chopín; los profanos después de oírsela á Leo de Silka pensamos con toda la rueda de nuestra independencia que no sólo es la mejor obra del gran maestro polaco, sino la más grande y hermosa de cuantas se pueden oír.

Tal es la fuerza sujediva de la obra ó de la maravillosa manera que la tocó Leo de Silka.

El primer tiempo es un «allegro maestoso», iniciado por la orquesta para dar entrada al piano que señala enseguida una melodía purísima y doliente, como todas las de Chopín, á la que da carácter un *doigté* delicadísimo, único, eternamente original.

En pocas obras como en esta, á nuestro juicio, se ve que Chopín no es el pianista que busca sólo la ostentación de un mecanismo perfecto, sino que provoca la emoción artística. En otros autores podrán verse, acaso, mayores prodigios de instrumentación; pero en ninguno tanta sinceridad.

El segundo tiempo, romanza, nos muestra aún más de cuerpo entero, ó mejor dicho, de espíritu entero, al Chopín de calenturienta imaginación. Es el ensueño de un enfermo, con páginas alternadas de gozo y de dolor, de hastío inevitable, de voluptuosa oscilación entre deseos fantaseados, suspiros anhelantes y carcajadas histéricas de la realidad que asoma su faz desnuda cuando caen las vestiduras de su encanto.

Nada más bello ni más commovedor.

El tercer tiempo, rondó, empieza con un tema sencillo, pintoresco, si se quiere hasta trivial para ir recogiéndolo y amontonándolo en brillantes tonalidades que parecen la fascinación de una pesadilla, hasta mostrarse febril su espíritu soñador que mariposea entre cálices agotados y liba en pañales á veces puros y á veces impuros con el cansancio de un vivir de prisa para morir corriendo, descrito todo con una realidad psicológica que atrae y aturde por su colorido.

No hay frases con las cuales decir cómo tocó Leo de Silka ésta obra monumental, á cuyo carácter se amolda su temperamento artístico, ó por afinidad ó por entusiasmo ó por ambas cosas á la vez.

En el grandioso allegro, que es el número culminante, y en el imponente rondó mostró la amplitud, la fuerza, el brillante brío de un Rubinstein; en la deliciosa romanza toda la gracia, toda la precisión y pureza de estilo de un Planté. Jamás, con haberle oido tantas veces, le hemos visto tan agigantado, tan coloso.

El público le interrumpió con frenéticos bravos y le aplaudió y aclamó con verdadero delirio. Su labor no merecía menor homenaje. Aquella fiebre de entusiasmo producido por su maravillosa ejecución á la que dió más vida el fuego de su modo de sentir, tenía justificación. No es posible llegar á más.

*

Seguidamente nos ofreció Leo de Sílka una primorosa selección de obras de autores rusos, mágico cinematógrafo artístico en el que hizo alarde de su gusto refinado al escoger y escrupuloso al ejecutar.

Hay obras como el preludio, las *ruines d'un château* y el *poema de amor*, que son verdaderos poemas musicales trazados con seductora precisión de color; filigranas de arte como el scherzo de Tchaisowsky y el preludio de Rachonanifoff.

Se repitió *Au couvent*, idilio místico desarrollado bajo la vaguedad de una campana por voces de misteriosos ángeles.

El preludio citado impresionó por su severa grandeza.

El vals de Rubinstein le tocó Leo con una elegancia y una brillantez imponentes.

Y todavía le quedaron fuerzas para tocar el primoroso *Papillón* de Schumann.

Todas las páginas que compusieron esta parte fueron oídas y saboreadas por el auditorio, que una vez más pudo apreciar la delicadeza

deza de expresión y la pureza de ejecución del gran pianista, al que no se le hace justicia con decir que fué objeto de las más grandes ovaciones, porque nuestras palabras sólo son débil reflejo de la realidad.

Realidad imponente por lo grandiosa, pero tributo merecidísimo á su talento artístico y á su trabajo verdaderamente colosal.

El aspecto de la sala era magnífico y hermoso en extremo, viéndose allí congregado todo lo más selecto de la buena sociedad donostiarra, y estando también completamente llenas, de elementos populares, las galerías altas.

Terminado el concierto y cuando Leo de Silka se retiró á descansar á su cuarto, seguido de varios de sus numerosos amigos y admiradores, se presentó también la eminente pianista María Luisa Guerra, acompañada de su señora tía, y con gran entusiasmo, dijo al gran *amateur* donostiarra que era «un verdadero coloso».

ANGEL M.^a CASTELL.

"CHANTON PIPERRI"-RI

O R O I T Z A

Or dabilta šošuak
chiru-liru-lira
goiz goizetik kantari
sasitik sasira,
eta, aben antzera,
danboliñ chistua
gure mendi tartian
da, noski, sortua,
gazteriya bildurik
zortziko soñura,
bertan artzen zuela
dantz onek ichura.

Aiziaren indarrez,
bian, itsasuak,
aparrez irakiten
botarik orruak,
ta goyan, basuetan,
aritzen adarrak
arrek zatitutzean
egiñik negarrak,
jayo azi zituzten
euskal kanta zarrak.

Ta gero, aingeruak,
lur ontan jayuak,